

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE VETERINARIOS JUBILADOS

**SORTEO SAN JUAN 2021**

**NORMAS PARA EFECTUAR EL SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS EN LA RESIDENCIA DE SAN JUAN (ALICANTE)**

1. Tienen derecho a solicitar la estancia en el Complejo Residencial de Previsión Sanitaria en San Juan (Alicante) **del 12 al 19 de octubre de 2021,** cualquier veterinario en situación de jubilación.

2. Para este año los interesados tendrán que hacer la solicitud en el modelo que se adjunta. A las solicitudes recepcionadas se les asignará un número correlativo por orden de llegada.

3. El plazo de recepción de solicitudes es hasta el viernes **18 de junio de 2021.**

4. La fecha del sorteo, que es público, está fijada para el miércoles **23 de junio de 2021** en la sede de la ANVJ, a las **12 horas.**

5. Se extraerán **15 números,** de los cuales los **10 primeros** corresponderán a los agraciados , y los **5 restantes** quedarán en reserva como suplentes en previsión de las renuncias que se produzcan, siempre conservando el orden de extracción de los números.

6. A 10 jubilados que no hayan sido agraciados en el sorteo y que han manifestado su deseo de asistir en la solicitud, se les concederá una ayuda de 100€/persona (200€ por pareja) siguiendo el orden establecido en la recepción de las solicitudes.

7. El resultado del sorteo se comunicará a los agraciados , los cuales confirmarán a la mayor brevedad posible y con un plazo máximo de **7 días** a la ANVJ (por e- mail [anvj@colvet.es](mailto:anvj@colvet.es), o telefónicamente a Pelayo Jiménez ( Presidente) 616424516 o a Carlos Sánchez de León (Secretario) 629911328, la aceptación de la plaza ofertada.

En el caso de no recibir dicha confirmación nos pondremos en contacto directamente con el agraciado para que nos confirme la aceptación o su renuncia ; en caso de renuncia se ofertará al suplente por orden de extracción del sorteo.

8. Se comunicará el resultado del sorteo a todos los Colegios de Veterinarios y a los participantes, en el mismo, de los que dispongamos su correo electrónico.

9. Igualmente esta información está disponible en la página web del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y en los Colegios Provinciales.

Villanueva, 11 - 5.ª planta • 28001 MADRID • Teléf. (+34) 91 435 35 35 • Fax (+34) 91 578 34 68 • E-mail: consejo@colvet.es